... Pues ya lo han oído ustedes en esta asignatura, Tecnología Educacional, es imprescindible consultar la adenda, cuya referencia encontrarán en la guía del curso. Y no olviden los plazos de entrega de los trabajos prácticos. Las dos primeras prácticas han de entregarse al profesor tutor antes del día 20 de enero. Las otras dos, las últimas, se entregarán al profesor tutor antes del 28 de abril. En la guía de medios audiovisuales que cada año edita la UNED, encontrarán información detallada sobre los medios audiovisuales que la UNED pone a disposición de los alumnos y cómo acceder a ellos.

En los centros asociados pueden consultar tanto las copias de los programas de la UNED que se emiten por radio, como las colecciones específicas de vídeo y audiocasetes editadas por la UNED. Si están interesados en adquirir alguna de las colecciones específicas de audio o de vídeo, pueden dirigirse a la sección de difusión y ventas o bien a la librería de la UNED en Madrid. Los teléfonos y direcciones los encontrarán también en la guía de medios audiovisuales. Seguimos con la presentación de asignaturas de cuarto curso. Para hablarnos de teoría y procesos de la orientación, nos acompaña ahora la catedrática de orientación Elvira Repeto Talavera. Buenas noches. Buenas noches María José y buenas noches quiero decirle a todos los alumnos que nos están escuchando de la asignatura de teoría y proceso de la orientación. Esta asignatura es además común para las dos especialidades, ¿es así profesora Repeto Talavera? Perfecto, porque la orientación...

La orientación educativa es necesaria para todo proceso educativo y todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, todo pedagogo tiene que tener, y todo psicólogo también debería tenerlo, y el psicopedagogo lo tendrá en un futuro una formación en técnicas, en programas, en teorías de orientación educativa. Por tanto, hace falta que el pedagogo que va a ser luego organizador o que se dedica a la organización y a la supervisión educativa conozca los sistemas de organización de la orientación y los programas de orientación fundamentales para luego incluirlo en su especialidad, así como naturalmente el especialista propiamente en orientación tiene que estar formado en esas técnicas y en estos programas. ¿Y el programa es común para las dos especialidades o hay algún matiz que le guste? ¿Qué gustaría destacar en esta presentación de la asignatura? El programa ya es común. Hubo una época en que eran sesenta.

distinciones en los programas, pero luego se decidió que era mejor tener un programa común para las dos especialidades, porque lo que ocurre es que los que hacen la especialidad de organización de centros solamente tienen esta asignatura de orientación. En cambio, los que hacen la especialidad de orientación, luego, después de esta asignatura, que de hecho es una asignatura introductoria, pues tienen que cursar diagnóstico, tienen que cursar orientación profesional, orientación educativa, orientación personal, etc. Es decir, los que se dedican a orientación luego reciben, a través de otras asignaturas, pues una formación más puntual, más profunda, que la de esta, diríamos, que es introductoria. Bueno, si le parece, profesora, repito, talavera, ¿podríamos hacer un avance de los objetivos que los estudiantes de cuarto curso tienen que alcanzar a lo largo de la universidad? ¿Qué es lo que se ha hecho a lo largo de este año académico en esta asignatura, teoría y procesos de la orientación? Bueno, la asignatura, como es una asignatura que he dicho, es una introducción a la orientación.

asignatura fundamentante, pues es la primera vez que los alumnos se encuentran con la orientación. ¿Qué es la orientación? Por tanto, tienen que saberlo primero. ¿Cuál es el concepto? Un concepto científico, un concepto también de tipo práctico, de lo que sea la orientación educativa. Y como la orientación educativa resulta que es una disciplina científica, pues tienen que ponerse en contacto con las metodologías de investigación que emplea esta disciplina científica que es la orientación. En esas metodologías, algunos, naturalmente, en los cursos primeros y a través del curso de adaptación, en algunas ya se han introducido, como son las metodologías, diríamos, experimentales y cuasi-experimentales, que, sin duda alguna, se emplean bastante en orientación, pero aquí se va a tratar de dar una visión panorámica o, diríamos, una visión de la orientación. Una visión de conjunto de cómo la orientación se sirve de cualquier metodología con tal de avanzar su propio camino.

del saber, su propio campo de conocimiento, es decir, utiliza metodologías experimentales y cuasi-experimentales, también utiliza metodología clínica, se estudia el caso único, se estudia el caso único experimental, es decir, se tiene que avanzar en ese conocimiento de las metodologías de la orientación educativa. Entonces, eso diríamos que forma parte del primer bloque de objetivos generales. El segundo bloque, pues como su nombre indica, la orientación y la asignatura teoría y proceso de la orientación. La orientación es una disciplina científica que tiene unos contenidos fundamentantes, que son esas teorías psicológicas y pedagógicas que fundamentan el proceso de la orientación. Entonces, el segundo objetivo es conocer en profundidad esas teorías de la orientación, esos enfoques teóricos. Entres en luz. En primer lugar, viene, diríamos, la aplicación ya práctica de ese plano teorético.

científico más que haber conocido la orientación como ciencia, sus metodologías y los fundamentos teóricos de la orientación, ya pasamos a un aspecto práctico, es decir, aterrizamos en los centros educativos. ¿Cómo se estructura una orientación en los centros educativos? Desde cómo se organiza hasta cuáles son, diríamos, los modelos fundamentales que actualmente la ley nos propone. O sea que eso vendría tomado por el tercer objetivo, valorar el modelo conceptual de la orientación educativa y de la intervención psicopedagógica propuesto por la reforma del sistema educativo. Es decir, tenemos una nueva ley, hay que profundizar en ello. Y luego ya vienen, diríamos, los grandes campos de la orientación, que son el campo académico, cuáles son esos programas, esas intervenciones psicopedagógicas para la mejora del rendimiento académico, la mejora del aprendizaje.

cuáles son los modelos fundamentales y cuáles son los principales programas de las intervenciones para el desarrollo vocacional, para la educación de la carrera, y luego cuáles son los elementos fundamentales, los modelos y los grandes programas, diríamos, para el desarrollo personal. Estos son, así llegamos hasta los objetivos 6, y después el 7 y el 8 lo que trata es de responsabilizar al orientador para que siempre que actúe, investigue, que haga de su práctica orientadora una investigación, porque en definitiva el 7 es integrar la investigación con la práctica orientadora. Y en el octavo es que no solamente se preocupe de adquirir conocimientos, sino también de habilidades básicas, habilidades comportamentales, dimensiones personales, que son los que en definitiva van a prevalecer a la hora de un proceso orientador.

para que sea eficaz esa puesta en práctica de la orientación. Y esos son los ocho grandes objetivos que luego en cada uno de los bloques se

especifican más, pero que son los grandes objetivos de la materia. Si tenemos delante la guía del curso y en ella está muy bien especificado el programa de la asignatura y además en cada uno de los bloques temáticos hay unos objetivos que tenemos que alcanzar y además se propone una bibliografía, un material didáctico. Prof. Arrepeto Talavera, ¿nos puede comentar este material didáctico de teoría y procesos de la orientación? Sí, te voy a comentar el material didáctico porque los grandes contenidos prácticamente ya han venido indicados por los grandes objetivos. Entonces, en el material didáctico yo siento que todavía no se han hecho unas unidades porque estamos siempre diciendo que cambiamos los planes de estudio y los años pasan y los planes de estudio continúan lo mismo. Entonces, quiero decir que estas unidades didácticas están totalmente obsoletas. Yo las hice hace muchos años. Por ejemplo, no se recoge la ley general.

la ley actual de educación, sino que se recorje todavía la ley del año 70. Esto hace que estemos trabajando ahora en unas unidades didácticas, pero ya pensando en el nuevo plan de estudio. Nuevo plan de estudio, como saben los alumnos, son los estudios de psicopedagogía los que van a sustituir a esta especialidad de orientación. Y hay una asignatura que es prácticamente la que va a seguir los fundamentos y las realizaciones de esta asignatura de teoría y proceso que se llama modelos de orientación e intervención psicopedagógica en esta misma línea. Cuáles son los modelos teóricos y cuáles son las aplicaciones prácticas, diseño y aplicaciones de programas o de intervenciones psicopedagógicas. Estamos trabajando en estas unidades, pero lo cierto es que no las hemos editado todavía porque ya queremos que salgan con el nuevo título. Entonces le diría a los alumnos que están todavía las antiguas unidades que tienen contenido sobre aspectos. Aspectos fundamentales de la orientación.

La parte de la ley, la parte legal, se la manda siempre el profesor Guillamón, que es el profesor titular más inmediato que colabora conmigo en la asignatura. En la reunión de tutores que va a haber el día 4 de noviembre, se la entregamos a los tutores. Y los tutores se las llegará todo. Si algún tutor no viene, se la mandamos al tutor esta legislación. Si algún no obstante no tiene tutor o no le llega por lo que sea, pues el profesor Guillamón, la extensión 6957, se lo pueden decir y solicitárselo la legislación actual. Unos documentos que tenemos siempre preparados para ese lapso que hay, esa laguna en las unidades. Luego hay también una adenda, por ampliar más el contenido y renovarlo, hicimos una adenda, pero también la adenda ya se nos ha quedado antigua, porque ya es del año 84. Y tenemos... Tenemos otro par de libros, un libro que lo hice yo.

en colaboración varios profesores que se llama Metodología de Orientación Educativa de la Editorial Alfaro y luego lo complementamos, la parte de programas, con un libro de nuestro compañero Vizquerra. Entonces, esta es la bibliografía fundamental. Ahora yo les pido que se hagan con todas estas obras generales, porque decimos que son obras generales obligatorias. Y luego, claro, ponemos una serie de obras, siempre de consulta, que todos los años se reluevan y que, bueno, pues el que se vaya a dedicar a la orientación, yo le aconsejo que se vaya siendo de una buena biblioteca. Y buena cosa es empezar por estos libros. Una buena recomendación. Y sobre todo, que se pongan en contacto cuanto antes con sus profesores tutores, porque ellos les pueden orientar sobre la bibliografía y sobre todo facilitarles esos documentos que, como nos decía antes, son imprescindibles para completar estos temas. Hay algo también que va a contribuir a nuestra evaluación en la asignatura. Es el

trabajo práctico. Hay un trabajo obligatorio. Que han de realizar los alumnos de...

teoría y procesos de la orientación. ¿Nos podría avanzar algo? Aunque avanzo ya, que en enero tendremos un espacio dedicado expresamente con el profesor Daniel Anaya, el otro componente del equipo docente, para hablar de este trabajo práctico. Pero ahora, ¿cómo avance? Profesora, repito tal vez. Bueno, sí, como avance, yo les quería decir del trabajo, que el trabajo que se les diga, a veces se les pone un trabajo, siempre hay un trabajo libre. Hay una opción libre y hay una opción que pueden ellos acogerse al diseño de la sede central. Bueno, pues entonces ellos que se sientan siempre libres. Ahora únicamente que sepan hacer el trabajo, es lo que yo les diría. Si ellos eligen un trabajo, ¿qué pretendemos con el trabajo? Que el alumno, diríamos, se moje con la orientación, que haga algo de orientación, porque lo que nos gustaría es que hiciera prácticas y esto sustituya las prácticas de orientación en definitiva. Entonces, normalmente son aplicaciones de unos cuestionarios, aplicaciones de unos test, aplicación de un programa de orientación, etc.

Estos chicos aplican ese programa y luego nos mandan los resultados. Este año también será algo parecido o también a veces se les pide un proyecto de centro, un proyecto de orientación de centro para que hagan como puede ser el proyecto de un centro, se imaginen cuando yo esté en de orientadores. Lo que sí les quiero decir, que no sé si lo vas a preguntar luego, es que el trabajo que directamente recae más sobre el profesor Anaya, así como he dicho antes que el profesor Guillamón tenía más la responsabilidad, la marcha diaria de la asignatura y si hay que hacer unas fotocopias del profesor Guillamón, a quién se la tienen que pedir, pues todo lo relacionado con el trabajo es el profesor Anaya, porque luego es el que le hace un seguimiento, al que le pueden consultar y el que normalmente además diría ya que corrige los trabajos. De acuerdo, además ya tenemos en esa guía del curso un pequeño resumen de cada una de las opciones de los trabajos y vuelvo a repetir que en enero tendremos un espacio dentro de la revista. Gracias.

Y que se ha dedicado exclusivamente a estos trabajos prácticos. Que, bueno, no se apuren porque tenemos fecha para entregarlos hasta el día 30 de mayo. Entonces, lo primero es lo primero y tenemos que ir preparando la asignatura poco a poco. Y, profesora Rebeca Talavera, me gustaría que nos comentase también algo del proceso de evaluación en esta asignatura. Sí, yo, mira, del proceso de evaluación y con relación también a la preparación de la asignatura, yo lo que les aconsejo es que empiecen a estudiar la asignatura ya desde ahora. Háganse con los libros y empiecen a estudiar. Entonces, háganse esquemas, háganse guiones, para no tener luego en el último momento que acudir al libro, sino que ustedes se hacen un guión y luego ya en el repaso van sobre ese guión que ustedes han trabajado. Y luego también que experimenten o que prueben el sistema que nosotros tenemos de calificación para los profesores. Lo quiero decir. Y el sistema que tenemos de exámenes, a no ser que lo cambiemos este año, cosa que no es probable, lo habitual que hemos venido haciendo en los últimos años es que ponemos cinco preguntas.

En esas preguntas cortas solemos pedir conceptos, ideas fundamentales para que relacionen unas ideas con otras, pero suelen ser, tienen que ser preguntas sucintas, conceptuales que diferencien un concepto de otro bien, etc. Y luego siempre se pide un tema entre dos, que elijan un tema. Entonces el tema, en cambio, tiene que tener una fundamentación teórica, conviene que citen ellos autores, a esos autores que se les recomienda

que lean directamente, que hagan una estructuración, que hagan un esquema, que sigan ese esquema y en el esquema, al menos si no llegan hasta el final, porque no les da tiempo, si han puesto un buen esquema, se le puede calificar lo que ellos hubieran dicho, aunque no lo hayan dicho. Si no hacen un esquema, pues si la persona saca... Si acaban la mitad, porque se le acaba el tiempo, pues no podemos valorar más que esa mitad. Y luego que si les da tiempo de acabar, pues que acaben con unas conclusiones, con unas reflexiones finales, es decir, eso es como si ellos fueran periodistas y tuvieran que...

hacer un artículo para la prensa o tuvieran que hacer un artículo para una revista especializada pues algo así es el tema entonces son distintos las preguntas y que sepan que se califica que es la pregunta que tú me has hecho maría josé con tres puntuaciones una para la prueba primera se da una puntuación otra para la prueba segunda y otro para el trabajo y luego los tres profesores nos reunimos y al antemano digo que el profesor guillamón y yo somos los que calificamos los exámenes que normalmente nos lo dividimos en los exámenes casi siempre o si uno está más ocupado el otro la ayuda y entonces se cantan las calificaciones pues 57 75 12 pues le sale a 6 si en el trabajo tiene un 8 pues las notas se le dispara hacia arriba si en cambio el trabajo pues tuviera un 4 pues 12 y 4 16 16 entre 3 a 5 y se queda en 5 o sea que no algo

Algo importante ahora que he aludido a ese cuatro, espero que no tengamos que repetir esta cuestión para nosotros mismos, pero ¿qué ocurre si no superamos una de las partes de la asignatura? Porque si el ejercicio este que nos propone la prueba presencial tiene esas dos partes, una digamos de preguntas más cortas y otra de desarrollo de un tema, ¿tenemos que superar cada una de estas dos partes? No, también en la AIS normalmente también se suman, es un bloque con las preguntas y otro bloque con el tema, pero claro si una de las partes está muy baja pues no se supera, o sea si una prueba, un sujeto tiene un cuatro, ese cuatro es que tiene que repetir esa prueba, aunque tenga en la otra un ocho, en este caso sí, ocho y cuatro doce, entre dos cabría seis, pues no, tiene que repetir el cuatro, cuando suma es cuando es cuatro con cinco. De acuerdo, o sea que tenemos que superar cada una de esas pruebas presenciales. Lo único que quizás podamos hacer es compensar las partes de cada examen.

y damos sobresaliente, estamos en el 4, en cambio lo que podemos pensar es 9, 10 y 9, entonces se le da matrícula de honor. Muy bien, y otra pregunta más, profesora Repetota Lavera, ¿nos podría hablar de la importancia del profesor tutor en esta asignatura, teoría y procesos de la orientación? El profesor tutor siempre es una pieza clave en la universidad a distancia, si un profesor tutor, de hecho, esto sería una especie de estudios a distancia, pero no de universidad a distancia, sino estudios por correspondencia y esto no es, entonces esto es a distancia con un profesor tutor, que es el profesor que tiene que orientar la tarea diaria de la asignatura, por eso he dicho que lo primero que hacemos siempre, por lo menos en nuestras áreas de conocimiento siempre se hace, es programar una reunión a principio de curso para los profesores tutores, que especialmente deben venir sobre todo los nuevos, porque no saben de qué va, pero que están invitados todos los profesores tutores, y que no se les va a dar la oportunidad de hacer un estudio de la asignatura, porque no se les va a dar la oportunidad de hacer un estudio de la asignatura, para comentar la asignatura, para comentar el trabajo.

para que nos den sugerencias, para darles el material que le tienen que entregar a los alumnos. La carta ya ha salido, desde luego, con dirección a los tutores para que el día 4 y 5, en concreto el 4, es cuando nos vemos la subárea que le llamamos en el departamento de orientación. 4 y 5 vemos el departamento. Entonces, es fundamental desde esa primera entrevista del profesor tutor, a luego los informes que el profesor tutor nos hace, las consultas que el profesor tutor, o nosotros le hacemos al profesor tutor, y fundamental el que el alumno establezca un trato con el tutor y vaya a esas tutorías, porque para eso están. Y también que el alumno se agrupe entre ellos, que hagan, diríamos, reuniones de equipo de trabajo, que colaboren, o sea, para que el alumno se sienta tan solo y tan perdido. Para eso están también los medios de la universidad, que es la tutoría y el trabajo en equipo de ellos. O sea, que yo les animo a todos. A que vayan a su tutor, por supuesto.

Pueden llamarnos a nosotros siempre que quieran, ahora hablaremos de las guardias, pero también el que ustedes se conozcan entre sí y traten de trabajar conjuntamente para que no se sientan tan solos. De acuerdo, pues ahora si le parece concluimos con los horarios de guardia. Quiero recordar que vienen en la guía del curso, pero por si alguno todavía no ha consultado esa guía, vamos a recordarlos. La profesora Elvira Repeto Talavera tiene el día de guardia el miércoles. El profesor José Rafael Guillamón los jueves y ya sabéis que él se ocupa más directamente del seguimiento diario de la asignatura. Y el profesor Daniel Anaya los martes y se ocupa más directamente de los trabajos. Gracias profesora Repeto Talavera y buenas noches. Gracias María José, buenas noches y buenas noches a todos. Y espero que estudien la asignatura bastante y espero que demos muchas matrículas y buenas calificaciones. Y el día de mañana que sean asignaturas. Y que sean ustedes ejemplares y magníficos y extraordinarios, profesionales.

de la orientación, que cuando ustedes empiecen a ejercerse, llamará ya de la psicopedagogía, sean ustedes unos buenos psicopedagogos. Buenas noches.